



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 5/09

REUNIÓN DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.10 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y los Consejeros integrantes Dr. Gabriel Eduardo Vega y Dr. Juan Pablo Mas Velez, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe de Presidencia

2) Informe de Secretaria

a. Notas del Director de Política Judicial:

a.- NOTA DPJ N° 50/09: Solicitud para ocupar un cargo vacante, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo.

b.- NOTA DPJ N° 48/09: Solicitud de pase de la Lic. Rodríguez Brunengo.

c.- NOTA DPJ N° 42/09: Recategorización del personal por cargo vacante.

b. ACODIS: reunión de representantes de ACODIS con el Comité Ejecutivo.

c. Proyectos Nros. 170, 171, 172 y 173-D-09 s/ Notificaciones por medios electrónicos (en Comisión de Justicia de la Legislatura): Incorporación a todas las normas procesales (ley 189, Procedimientos de Faltas, Procesal Penal y Procesal Contravencional)

d. Res. CM N° 161/09: Aprueba el Documento Marco "Principios y Líneas de Acción Necesarias para el Diseño de una Política Penitenciaria".

e. Res. CM N° 162/09: Aprueba la realización de la Jornada Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos.

f. Resultados de la búsqueda interna de personal para el Centro de Planificación Estratégica, Información Judicial y Cámara PCyF.

g. Resolución CFIPEyPJ N° 2/09: UNICEF

h. Actuación N° 27.902/08: Convenio con el Ilanud.

A. Asuntos en trámite

A. 1 Actuación N° 06.714/09: Nota remitida por el Dr. Montenegro Ministro de Justicia y Seguridad, hace saber que comenzará a funcionar en el ámbito de ese Ministerio la **Comisión de Intercambio de Información.**

A. 2 Resolución CM N° 898/08: Reglamento Operativo.



B. Asuntos Ingresados

B.1 **Proyecto s/ Notificaciones Electrónicas:** La Dirección de Coordinación Ejecutiva remite los antecedentes con las opiniones de la Dirección de Política Judicial, Director General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional y el Director de la Informática y Tecnología.

B.2 **Actuación N° 07.880/09:** Nota del Dr. Delgado s/ IV Encuentro Nacional de Jueces Nacional de Ejecución Penal que tuvo lugar los días 22, 23, y 24 de abril del corriente.

C. **Políticas Penitenciarias:** informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo

C.1 "IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal".

3) Informe del Secretario de Plan Estratégico

4) Informe Dirección de Política Judicial

4.1 Fortalecimiento de Mesa de Entradas de Juzgados de Primera Instancia, gestión de espacios y ejecución de proyectos de mejora en el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas. Proyecto de dictamen de la DPJ.

4.2 Elevación a la Comisión del Informe presentado a la Dirección de Política Judicial, por las Dras. Jimena Polverari y Mónica Lescano.

4.3 Fortalecimiento de la Oficina de Acceso y Cuerpo de Mediadores.

4.4 Publicación en Intranet de anuario estadístico Fuero Penal, Contravencional y de Faltas.

5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.

6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; la Dra. Daniela Piñeiro, Secretaria Letrada del Dr. Julio De Giovanni; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, La Dra. Susana Velásquez, titular de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos; la Dra. Mónica Lescano, integrante de la Dirección de Política Judicial, asesores de los Sres. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Con relación al **punto 1** del Orden del día, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, hace saber a los presentes que la Dra. María Luisa Lucas, Presidenta del Consejo de la Magistratura de la provincia del Chaco, ha visitado este Consejo con los fines de saludar a los Consejeros y observar las condiciones del lugar físico como futura sede del Foro. Asimismo informa que ya se ha empezado con la revisión del Estatuto.

Por otro lado, y en consonancia con el fortalecimiento de las relaciones de los Consejos de la Magistratura, comunica que en el día de mañana



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

concurrirán a una reunión con el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dr. Bunge Campos.

Con relación al **punto 2** del Orden del Día, la Dra. María Lousteau informa sobre la existencia de dos notas de la Dirección de Política Judicial mediante las cuales se solicita, por un lado, la ocupación de un cargo vacante en esa Dirección producido a raíz de una licencia sin goce de haberes, y por otro, una solicitud de pase en virtud de la mudanza a realizarse en el transcurso del año al edificio de Alem. Dicha solicitud se fundamenta en la complejidad del traslado de la agente por a este edificio dado que es no vidente.

Por otro lado informa, con relación a la solicitud de la Dirección de Política Judicial que había quedado pendiente, mediante la cual se solicitaba la recategorización de agentes como consecuencia de una renuncia, que dicha renuncia ha sido aprobada por el Plenario.

Los Sres. Consejeros resuelven girar las tres solicitudes a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público. Asimismo el Sr. Consejero Dr. Juan Pablo Mas Velez sugiere que la agente que solicita el pase agregue a la actuación una nota donde conste el lugar de destino con la conformidad del superior del área a los fines de agilizar el trámite.

Con relación al **punto 2.b** del Orden del Día, la Dra. Lousteau pone en conocimiento que el día 30 de abril, se llevó a cabo la reunión entre la Asociación ACODIS y el Comité Ejecutivo de este Consejo. Asimismo hace saber que le han informado que de esta han surgido varias propuestas, las cuales serán planteadas en el Plenario.

Con relación al **punto 2.c** del Orden del Día, la Dra. Lousteau informa sobre la existencia de cuatro proyectos con estado parlamentario que se encuentran en la agenda de la Comisión de Justicia de la Legislatura, mediante los cuales se introduce un artículo que prevé las notificaciones por medios electrónicos en todos los actos procesales.

Asimismo comunica que en la reunión de asesores de la Comisión de Justicia se planteó la posibilidad de enviar dichos proyectos a este Consejo para su consulta. Los Sres. Consejeros solicitan que desde la Secretaría de la Comisión se rastreen los antecedentes y resultados del Plan Piloto de notificaciones electrónicas que se ha implementado en el Poder Judicial de la Nación.

Con relación a los **puntos 2.d y 2.e** del Orden del Día, informa que el Plenario ha aprobado el Documento Marco elevado por la Secretaría Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias, y por otro lado la realización de la Jornada de "Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos". Al respecto informa que, por un lado habría que realizar un listado de los organismos a los cuales hay que remitirles el documento marco, de acuerdo a lo previsto por la Resolución que aprueba el mismo, y por otro lado una resolución de la Comisión determinando la fecha de realización de la Jornada.

Con relación al **punto 2.f**, del Orden del Día, la Dra. Lousteau hace entrega a las áreas correspondientes de los CV enviados por mail a la

Secretaría de acuerdo a lo solicitado mediante la convocatoria de personal. Asimismo, informa que a la Secretaría General de la Cámara se enviarán a través del correo electrónico, conforme lo convenido con el Dr. Gonzalez Hardoy.

Con relación al **punto 2.g** del Orden del Día, comunica que se ha firmado la Resolución de Comisión mediante la cual se nombra a la Dra. Carla Cavaliere como coordinadora del proyecto "Protección de los niños, niñas y adolescentes víctimas", en el marco de la Actuación N° 34072/09.

Con relación al **punto 2.h** del Orden del día -Proyecto de Convenio con el ILANUD- la Secretaria hace saber que ha sido enviado a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictamine sobre las últimas modificaciones solicitadas y que dicha Dirección ha solicitado copia del Estatuto y designación del Dr. Elías Carranza y la información vinculada con la cuenta para el depósito. Asimismo hacer saber que al Ministerio de Justicia le han solicitado los mismos papeles para poder suscribir el Convenio.

Con relación al **punto A.1** -Actuación N° 06.714/09 Comisión de Intercambio de Información- informa que se ha llamado al Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad y a la Subsecretaría de Justicia, y al respecto han informado que todavía no están al tanto del rango de funcionario que han sido designados.

Con relación al **punto A.2**- Resolución 898/08 Reglamento Operativo- informa que está pendiente la suscripción del dictamen que aprueba la elevación al Plenario del Reglamento Operativo para el Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial que se encontraba en estudio. Al respecto el Sr. Consejero Dr. Juan Pablo Mas Velez hace referencia a las modificaciones que se habían planteado en la reunión anterior, siendo estas la inclusión de los programas presupuestarios correspondientes y el reemplazo de la palabra Cámara por la de órgano superior.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con las modificaciones y solicitan que los cambios sean incluidos.

Con relación al **punto B. 1**- Proyectos/ Notificaciones Electrónicas- la Dra. Lousteau pone en conocimiento de los presentes que ha vuelto a la Comisión el proyecto sobre notificaciones electrónicas, y que mediante el mismo se solicita que los Sres. Consejeros dictaminen al respecto para poder ser incluido en el Plenario. Asimismo pone en conocimiento de los presentes que el mismo posee dictamen de la Dirección de Política Judicial, el cual había sido solicitado por los Sres. Consejeros integrantes de esta Comisión, de la Dirección General de Apoyo Operativo Administración Jurisdiccional y de la Dirección de Informática y Tecnología. Los Sres. Consejeros están de acuerdo en la adhesión a la invitación propuesta por el Poder Ejecutivo para implementar en este Poder las notificaciones electrónicas pero dejando en algún área específica los detalles de su implementación.

Los Sres. Consejeros resuelven elevar una nota dando el visto bueno a la adhesión como un avance institucional pero delegando su implementación en el área que estime el Plenario.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Con relación al **punto B.2-** Actuación N° 07.880/09 Nota Dr. Delgado- informa que el Dr. Delgado ha remitido una nota mediante la cual solicita un subsidio para la organización y realización del IV Encuentro Nacional de Jueces Nacional de Ejecución Penal que tuvo lugar los días 22, 23 y 24 de abril de abril del corriente. Al respecto hace saber que la nota ha llegado un día antes de la realización del mismo, motivo por el cual la Comisión CAF lo remitió al Plenario, desde donde se ha remitido la misma a la Comisión para su análisis.

Toda vez que la Jornada ya se ha realizado y considerando que el Dr. Delgado no especifica monto alguno en la nota, los Sres. Consejeros resuelven ponerse en contacto con el Dr. Delgado a fin de que informe el monto solicitado y a nombre de quién sería el pedido formalmente, y a qué efectos.

Con relación al **punto C.1** -IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal- el Dr. Pablo Corbo, Secretario Ad Hoc de la Comisión de Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, informa que dicho encuentro se ha realizado con gran éxito y que el lugar brindado al Poder Judicial de la Ciudad para la presentación del Documento Marco -aprobado por Res. CM 161/2009- ha sido muy bueno. Al respecto, hace formalmente la presentación por escrito del informe realizado por él sobre dicho encuentro.

Con relación al **punto 3** del Orden del Día, el Secretario del Centro de Planificación Estratégica, Dr. Juan José Pi de la Serra, informa sobre la reunión mantenida el pasado 28 de abril del corriente con los integrantes de la Comisión y la Sra. Secretaria, en la cual se realizó una presentación con el trabajo efectuado el pasado año desde el Centro y se presentó las diferencias entre la "Guía de Formulación de los Proyectos y Programas" y la "Ficha de Formulación", ésta última para su aprobación en Comisión y elevación a Plenario. Se hace entrega de una copia del material presentado en dicha reunión, el que oportunamente fuera remitido en soporte electrónico a la Sra. Secretaría de Comisión para la remisión a los Sres. Consejeros.

Asimismo, hace saber que se convocó para una reunión al equipo de trabajo del SIC 03 para trabajar el **Manual de Identidad Visual del Consejo de la Magistratura**, en base al cronograma de trabajo presentado en la Comisión la reunión anterior. Dicha reunión fue convocada para el pasado jueves 30 de abril, la cual fue suspendida y convocada para el martes 5 de mayo en el SUM del edificio de la calle Libertad 1042/46.

Con relación al **punto 4** del Orden del Día, la Dra. Susana Velásquez, la Dra. Mónica Lescano y la Lic. Valeria Quiroga informan sobre los asuntos de la Dirección de Política Judicial, al encontrarse de licencia el Dr. Fernando Yuri.

Con relación al **punto 4.1-** Proyecto de dictamen de la DPJ sobre fortalecimiento de la mesa de entradas del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas- la Dra. Mónica Lescano informa que el proyecto de dictamen se basa en dos dictámenes previos que han sido unificados. Al respecto el Sr.

Consejero Dr. Juan Pablo Mas Velez solicita se estudie la posibilidad de realizar las siguientes modificaciones: con relación al punto 4, que en lugar de "ejecutar" se utilice la expresión "colaborar" o alguna similar, ya que con la primera expresión pareciera que la Dirección de Política Judicial se encargaría de competencias que son propias de áreas vinculadas al proyecto. Por otro lado propone que se especifique el plazo de duración de la Prueba Piloto.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con las solicitudes planteadas y solicitan a la Dirección de Política Judicial que incorpore dichas modificaciones y se vuelva a remitir a la Secretaría de la Comisión.

Con relación al **punto 4.2** -Informe presentado a la DPJ por las Dras. Mónica Lescano y Jimena Polverari- informa que han presentado un informe más descriptivo sobre su participación en el IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal. Asimismo pone en conocimiento de los presentes que el mismo ha sido enviado por mail a la Secretaria de la Comisión.

Con relación al **punto 4.3** - Fortalecimiento de la Oficina de Acceso y Cuerpo de Mediadores- la Dra. Susana Velásquez, responsable de dicha oficina, informa sobre la necesidad de fortalecimiento del área. Asimismo destaca que uno de los puntos más importantes es la desigualdad salarial y la forma de contratación de los mediadores. Al respecto solicita que se estudie la factibilidad de pase a la planta permanente con una misma categoría de todos los mediadores que prestan servicio como asimismo nombrar nuevos mediadores mediante la implementación de entrevistas o algún sistema similar a un concurso.

Por otro lado la Dra. Lousteau informa que se ha solicitado al Administrador General, Dr. Pablo Casás, la búsqueda de un inmueble destinado a la Oficina, que pueda ser adecuado para realizar varias salas de mediación. Los Sres. Consejeros solicitan a la Dra. Susana Velásquez que acerque una carpeta con material sobre las mediaciones y la situación de la oficina, y que asimismo realice una propuesta con relación a la situación del personal ya nombrado.

Con relación al **punto 4.4** - Publicación en Intranet de Anuario Estadístico Fuero Penal, Contravencional y de Faltas- la Lic. Valeria Quiroga informa que se ha publicado en intranet el anticipo del anuario estadístico del año 2008.

Por otro lado hace entrega de un informe sobre las alternativas de las cargas procesales a fines estadísticos. Al respecto informa que existen dos métodos de procesamiento de datos y que habría que definir con cuál se procesa la información. A su juicio el correcto sería el método de paso específico con el cuál se elaboró el Anuario mencionado.

El Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega propone que este sea uno de los temas a tratar en las Jornadas del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas que se realizarán en el SIC, a fines de junio.

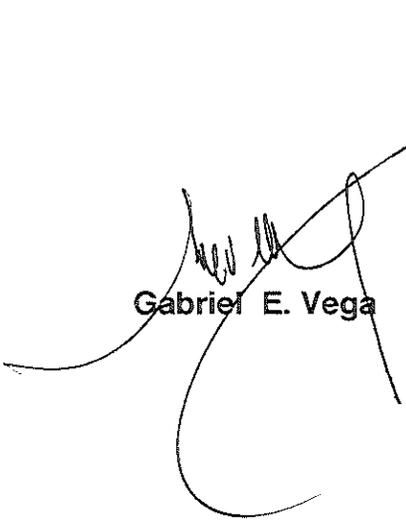
Con relación al **punto 5** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.



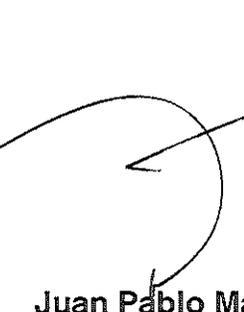
Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Con relación a **al punto 6**, informa que se ha solicitado el pase de la Dra. Sara de la Peña al Centro de Planificación Estratégica. Los Sres. Consejeros están de acuerdo y suscriben dicho pedido y disponen el pase a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público.

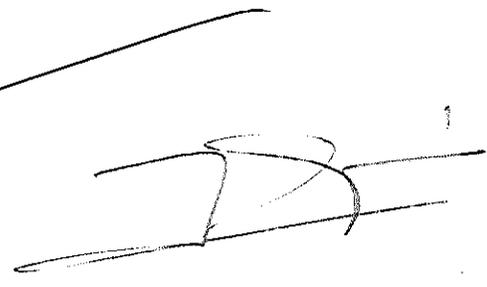
A las 15.30 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.



Gabriel E. Vega



Juan Pablo Mas Velez



Julio De Giovanni

